
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

RESOLUCION N°	
15	/019

Montevideo, 26 de marzo de 2019.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de un Asistente I de Contabilidad para la Dirección de Servicios Corporativos.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado DSC 5/18 desde el día 7 de marzo de 2019 en la página web de la UTEC,

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 39/18 del 6 de febrero de 2018, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Directora de Servicios Corporativos, la facultad, entre otras, de aprobar llamados públicos para cargos no docentes;

II) que se reelaborará el perfil para cubrir la vacante, previo análisis del cargo;

II) que la Directora de Servicios Corporativos de la UTEC manifestó su conformidad con la reelaboración del llamado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

LA DIRECTORA DE SERVICIOS CORPORATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:

1°. Dejar sin efecto el llamado DSC 5/19, de acuerdo a las consideraciones antes mencionadas.

2°. Notifíquese a los concursantes.



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica